

Guayaquil, 2 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. LEBARCORPSA S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de Administrador de la Compañía LEBARCORPSA S.A con número de **RUC** 0992996064001 y el número de expediente 709699, detallo informe de labores llevadas a cabo por el periodo fiscal 2018.

1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del periodo 2018 no se generó.
2. Se ha cumplido en hacerles conocer a los señores miembros de la Junta General de Accionistas sobre las Juntas Generales llevadas a cabo durante el periodo 2018. Se ha entregado todos los informes y estados financieros del periodo 2018.
3. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y Código de Comercio.
4. El libro de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.
5. No se han producido hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral durante el periodo 2018.
6. No se han establecidos contingencias tributarias, legales, laborales durante el periodo 2018.
7. Durante el periodo 2018, la empresa no tuvo actividad económica, por lo que sigue con los mismos valores.

ACTIVOS**ACTIVO CORRIENTE**

CTAS POR COBRAR

1,510.70

CREDITO TRIBUTARIO IR

1,875.14

TOTAL DE ACTIVOS

3,385.84

PASIVOS**PASIVO CORRIENTE**

CTAS POR PAGAR

376.08

OTROS PASIVOS

9,980.50

OBLIGACIONES IESS

1,143.31

TOTAL PASIVOS

11499.89

PATRIMONIO

CAPITAL

800.00

PERDIDAS ANTERIORES

- 8,914.05

TOTAL DE PATRIMONIO

- 8114.05

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

3,385.84

8. Se pone a consideración de lo que decida la Junta General de Accionistas.
9. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía por el periodo fiscal 2018.

Manifiesto haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como Administrador, de conformidad con lo previsto en los Artículos 255, 256, 263 y 264 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



LAM CABRERA JACQUELYNE ANNABEL
REPRESENTANTE LEGAL